



Municipalidad de Esquías, Comayagua,
Telefono 2754-31-76
Dirección Municipal de Justicia
Correo:municipalidad0304@hngmail.com

PERMISO

Esquías, Comayagua
09/ Julio/2018

El Suscrito **Director Municipal de Justicia** de este municipio por medio de la presente nota **AUTORIZA:** al Sr: **Roger Arció Oviedo Suazo**, con N° de Identidad: **0304-1991-00199**, para llevar a cabo juegos de Gallos, el día **Domingo 19 de Agosto del 2018** en el Barrio la Lechera, en la Comunidad de Rancho Grande, Esquías departamento de Comayagua.

El día Domingo 19 de Agosto de 2018, a partir de la 1:00 p.m. en adelante.




Raul Anibal Suazo.
Director Municipal de Justicia.



Municipalidad de Esquías, Comayagua,
Telefono 2754-31-76
Dirección Municipal de Justicia
Correo: municipalidadesquias0304@yahoo.com

PERMISO

Esquías, Comayagua
02/ 07/2017

El Suscrito **Director Municipal de Justicia** de este municipio por medio de la presente nota **AUTORIZA:** al Sres(a): **Justanislao Vásquez Presidente del Patronato, Jenny Carolina Bonilla secretaria del patronato. German Euceda Vice- Presidente del patronato, Paulino Venites Auxiliar,** de la Comunidad de Brisas del Oro, para que realicen una fiesta bailable en la Escuela, Wenrris Edelis Hernández, de dicha Comunidad, el día **Viernes 20 de Julio a partir de las 6:00 p.m hasta las 11:30 p.m.** Con el fin de recaudar fondos para la reparación de aulas de la Escuela, Atentamente.



Raúl Aníbal Suazo.
Director Municipal de Justicia.

Brisas del Oro - Esquias - Comatajuc
02 Julio 2018.

Permiso.

Señor. Jues. Raul. Le Gsemos. un cordial

Saludo. Antemano en sus Labores. diarias.
Espero que. el divino Redentor. Le colme,
Ricas. y abundancia. bendiciones.

El motivo de solicitarle. un Permiso.
Para. Reparacion. en nuestra. escuela. A ser.
Actividades. como ser. fiestas. porque.
Queremos. Tener. fonbos. Para. Repellar. el
Quiender. y se necesita. muchos. en nuestro
Local. de Reparacion. Atentamente.

Patronatos de Brisas

Presidente.
Estanislao Vasquez

Axiliar.
Pablino Venites

Secretaria
Jenny Carolina Boni

Vice Presidente
Germán Cueda.



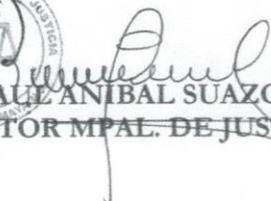


Municipalidad de Esquías, Comayagua,
Teléfono 2754-31-76
Dirección Municipal de Justicia
Correo: municipalidadesquias0304@yahoo.com

COMUNICADO

El suscrito **Director Municipal de Justicia** de este término municipal, por medio de la presente les **COMUNICA**: a toda la población en general de Rancho Grande que en los días que se llevara a cabo la **Feria Tradicional 2018** en dicha Comunidad, la Policía Preventiva estará realizando un **Registro y Desarme** de Armas, esto con el propósito de garantizar la seguridad de la población y visitantes en general.

¡Favor tomar Nota!



RAÚL ANIBAL SUAZO
DIRECTOR MPAL. DE JUSTICIA

09 de Julio del 2018



Municipalidad de Esquíás, Comayagua,
Telefono 2754-31-76
Dirección Municipal de Justicia
Correo: municipalidad0304hn@gmail.com

PERMISO

Esquíás, Comayagua
06 de Julio de 2018

El suscrito **Director Municipal de Justicia** de este municipio por medio de la presente nota **AUTORIZA** al Comité de la PRO-FERIA de la Comunidad de **RANCHO GRANDE** para que lleven a cabo la Feria Tradicional 2018, así mismo ejecuten las actividades que tiene programadas para el evento, los días **23, 24, 25**, y finalizando con el gran carnaval el día **26** del mes de Agosto de 2018. Las que darán inicio a las **9:00 p.m** hasta las **2:00 a.m**, dichas fiestas se realizaran en vista que para estas fechas se celebra la gran feria patronal de la Comunidad Rancho Grande.




Raul Anibal Suazo
Director Municipal de Justicia.

SOLICITUD DE PERMISO

Rancho Grande
5 de Julio 2018

Raúl Suazo

Juez de policía

Estimado juez, reciba un cordial saludo por parte del comité pro-feria Rancho Grande, deseándole éxitos en sus labores diarias y abundantes bendiciones en su vida privada.

El motivo de la presente es para solicitar su autorización para realizar la feria tradicional en nuestro pueblo. Ya que es un evento atractivo que se realiza año con año, con el objetivo de hacer una serie de actividades de las cuales se reciba un margen de actividad económica para realizar un bien comunitario, el periodo estimado para llevar a cabo dicha actividad festiva es en las fechas del mes de agosto; (23 al 26).

Esperando una respuesta positiva ante nuestra petición, nos despedimos de usted y agradeciendo muy cordialmente de antemano su valiosa colaboración.

Atentamente



Mario Johan Maldonado

Presidente del comité Pro-feria 2018



COMITÉ PRO-FERIA 2018

Presidente: Mario Johan Maldonado
Vice-presidente: Isaías Corea Martínez
Secretaria: Jessika Raquel Cruz
Pro-secretaria: Rosangelica García
Tesorero: Arnaldo Suazo
Fiscal: Walter Donaire
Vocal I: Omar Suazo
Vocal II: Daniela Zuniga
Vocal III: Noel Orellana
Vocal IV: Walter Cáceres
Vocal V: Wendy Jiménez

Comité de apoyo

Jissel Guerrero
Kevin Pacheco
Luis Enrique Gómez
Itza Cáceres
Marlon Cruz
Michel Lorenzo
Roger Oviedo
José Alberto Guerrero
Issamar Donaire
Ramón Donaire
Yoni Suazo
Alexander Ramos



Municipalidad de Esquíás, Comayagua,
Telefono 2754-31-76
Dirección Municipal de Justicia
Correo: municipalidad0304@hngmail.com

PERMISO

Esquíás, Comayagua
12/ Julio/2018

El Suscrito **Director Municipal de Justicia** de este municipio por medio de la presente nota **AUTORIZA:** al Sr: **Roger Areció Oviedo Suazo**, con N° de Identidad: **0304-1991-00199**, para llevar a cabo juegos de gallos, SEGUN CAPITULO SEPTIMO, ARTICULO 83 DE LA LEY DE POLICIA Y CONVIVENCIA SOCIAL, dicho evento se llevara a cabo el día **Domingo 19 de Agosto del 2018 a partir de la 1:00 P.M en adelante.** En el Barrio la Lechera, en la Comunidad de Rancho Grande, Esquíás departamento de Comayagua.

“Terminantemente prohibido la venta de bebidas alcohólicas”




Raul Anibal Suazo.
Director Municipal de Justicia.



Municipalidad de Esquías, Comayagua,
Telefono 2754-31-76
Dirección Municipal de Justicia
Correo: municipalidadesquias0304@yahoo.com

PERMISO

Esquías, Comayagua
06/ 07/2018

El Suscrito **Director Municipal de Justicia** de este municipio por medio de la presente nota **AUTORIZA:** al **Comité Pro-Feria**, de la Comunidad **de Rancho Grande** para que lleven a cabo la elección y coronación del Rey feo y seguidamente la fiesta bailable el día **sábado 14 de Julio del año 2018, de las 9:00 p.m hasta las 2:00 a.m.**

Terminantemente prohibido la venta de bebidas alcohólicas

Y para los fines que a los interesados convengan se les extiende la presente a los 06 días de Julio 2018.


Raul Amibal Suazo
Raul Amibal Suazo.
Director Municipal de Justicia



Municipalidad de Esquías, Comayagua,
Telefono 2754-31-76
Dirección Municipal de Justicia
Correo: municipalidadesquias0304@yahoo.com

PERMISO

Esquías, Comayagua
06/ 07/2018

El Suscrito **Director Municipal de Justicia** de este municipio por medio de la presente nota **AUTORIZA:** al **Comité Pro-Feria**, de la Comunidad **de Rancho Grande** para que lleven a cabo la elección y coronación del Rey feo y seguidamente la fiesta bailable el día **sábado 14 de Julio del año 2018, de las 9:00 p.m hasta las 2:00 a.m.**

Terminantemente prohibido la venta de bebidas alcohólicas

Y para los fines que a los interesados convengan se les extiende la presente a los 06 días de Julio 2018.



Raúl Anibal Suazo
Raúl Anibal Suazo.
Director Municipal de Justicia



COMITÉ PRO- FERIA RANCHO GRANDE

Rancho Grande, Esquías, Comayagua 5 de Julio 2018.

Sr. Raúl Suazo
Juez de Policía

Estimado señor juez de policía es de nuestro agrado saludarle; deseándole éxitos en sus labores diarias y en todo su entorno personal.

El motivo de la presente es para solicitar el permiso respectivo para poder realizar en nuestra comunidad el día 14 de julio del presente año la elección y coronación del Rey Feo 2018 de 7:00 pm a 9:00 pm, así mismo se estará realizando después del evento una fiesta bailable de 9:00pm a 2:00am. Esta actividad se realizara con el fin de recaudar fondos para la celebración de la feria tradicional de nuestra comunidad.

De antemano le agradecemos su invaluable colaboración, esperando una respuesta positiva a nuestra petición.

Se despide respetuosamente.

Mario Johan Maldonado
Presidente Comité Pro Feria





Municipalidad de Esquías, Comayagua,
Telefono 2754-31-76
Dirección Municipal de Justicia
Correo: municipalidad0304hn@gmail.com

PERMISO

Esquías, Comayagua
30/ Julio/2018

El Suscrito **Director Municipal de Justicia** de este municipio por medio de la presente nota **AUTORIZA:** al Patronato de la Música, para que realicen fiesta Bailable, para el día **sábado 11 de Agosto 2018**, en el Centro Comunal de dicha comunidad, a partir de las **9:00 p.m. hasta 1:30 a.m.** A beneficio de compra de pintura, sillas y remodelaciones en nuestro centro comunal.

Atentamente.




Raúl Aníbal Suazo.
Director Municipal de Justicia.

La Masica Esquias Comayagua.

Sr. Jefe de Policia Raul Suazo

Esperamos se encuentre bien y a la vez deseandole exitos en sus labores diarias

El motivo de escribirle es para solicitarle a usted el permiso para una Fiesta bailable a beneficio del Patronato comunal de la aldea de la masica; a realizarse el dia sabado 4/08/18. La actividad seria para recaudar fondos para poder mejorar nuestro salon de dicha localidad

Att. Patronato Comunal.

Juan Antonio Alvarez
Presidente



Magdalena Escoto.
Secretaria